



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 28 de abril de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:00 horas del día 28 de abril de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que con fecha 11 de noviembre del año 2008, derivado de la Licitación Pública Nacional HCD/LS//LPN/31/2008, se formalizó el contrato DGAJ-225/2008, con la empresa Trade Innovation S.A. de C.V.; con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008, para la compra-venta de diversos mobiliarios de las características y especificaciones que se detallan en el Anexo 1 del contrato por un monto de \$1,007,500.00 (un millón siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. para un total de \$1,158,625.00 (un millón ciento cincuenta y ocho mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

- III. Que la empresa Trade Innovation S.A. de C.V. incumplió con el plazo de entrega de los bienes dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, que venció el 09 de diciembre de 2008, que consigna la clausula segunda de dicho instrumento jurídico, habiendo sido penalizada por la cantidad de \$139,035.00 (ciento treinta y nueve mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- IV. Que la empresa Trade Innovation S.A. de C.V. está ofreciendo la entrega de los bienes en forma inmediata, a los mismos precios del contrato DGAJ/225/2008, que se dio por terminado lisa y llanamente.
- V. Que persiste la necesidad manifestada por las áreas requirentes de contar con el mobiliario, para el aprovechamiento de las instalaciones del edificio del CENDI "Antonia Nava Catalán", así como los correspondientes de los Grupos Parlamentarios del PAN y del PRI, y de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- VI. Que la relación de bienes que consigna el contrato inicial, no se adquirirán tres escritorios de la partida 18, que significa la cantidad de \$30,000.00 mas \$4,500 de I.V.A. ya que la Comisión de Transporte manifiesto por escrito que ya no requería de los bienes.
- VII. Que la adquisición de los bienes seria con afectación al presupuesto 2009, al margen del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas 2009 de la Cámara de Diputados.
- VIII.** Que la Secretaria General solicita la consideración y en su caso la aprobación por parte de los Diputados integrantes del Comité de Administración, en alcance al acuerdo del Acta de Sesión extraordinaria de fecha 22 de enero de 2009, **la ampliación del plazo que se cumplía el día 30 de abril del presente año, al día 30 de junio del año en curso.**

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competentes, en alcance al acuerdo del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero del presente año, para que se amplíe el termino hasta el día 30 de junio del año en curso, a efecto de llevar a cabo la formalización jurídica, Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2009.

2



COMITE DE ADMINISTRACION

administrativa y entrega de los bienes por parte de la empresa Trade Innovation S.A. de C.V., al tenor de lo estipulado por el artículo 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 28 días de abril de 2009.

Titulares


Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración


Dip. Jose Martin López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Victor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL POR PARTIDA
2	LIBRERO DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO CON 5 ENTREPAÑOS DE 1.00 DE ANCHO POR 30 CM DE PROFUNDIDAD POR 2.00 METROS DE ALTO EN COLOR MEDIUM CHERRY	\$4,000.00	PZA	25	\$100,000.00
4	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS COLOR CHERRY DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO	\$4,500.00	PZA	15	\$67,500.00
5	GABINETE DE MADERA DE DOS GAVETAS PAPELERAS Y UNA GAVETA DE ARCHIVO LAMINADO EN COLOR CAOBA DE 40 X 50 X 70 CON RODAJAS	\$1,700.00	PZA	50	\$85,000.00
18	ESCRITORIO SEMIEJECUTIVO DE 160 X 75 X 75 CMS DE ALTO CON 2 PEDESTALES DE 1 CAJON ARCHIVERO Y 2 PAPELERS FAB EN I.P. COLOR CHERRY Y SILLON GENERAL SIN BRAZOS NEUMATICO DE CONTACTO PERMANENTE TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO	\$10,000.00	PZA	3	\$30,000.00
20	LIBRERO DE 5 ENTREPAÑOS COLOR VINO MEDIDA ESTANDAR DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO	\$3,500.00	PZA	3	\$10,500.00
23	LIBRERO HORIZONTAL DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO COLOR VINO MATE CON DOS ENTREPAÑOS MOVILES. MEDIDAS DE 2.20 DE LARGO X 0.35 DE FONDO X 0.85 M DE ALTURA CON ZOCLO	\$4,500.00	PZA	100	\$450,000.00
27	ARCHIVERO DE MADERA VERTICAL CON TRES GAVETAS 0.75 X 0.48 X 1.33 MTS. FRENTE EN CHAPA DE MADERA Y CUERPO METÁLICO COLOR VINO MATE	\$4,500.00	PZA	27	\$121,500.00
28	LIBRERO VERTICAL DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO EN COLOR VINO MATE DE CUATRO ENTREPAÑOS MEDIDAS 0.76 X 0.30 X 1.80 MTS	\$4,000.00	PZA	2	\$8,000.00
29	LIBRERO DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO PARA SUPERPONER EN CREDENZA CON CUATRO ENTREPAÑOS, MEDIDAS 1.80 LARGO X FONDO 0.60 X 0.75 DE ALTURA MTS COLOR VINO MATE	\$4,500.00	PZA	2	\$9,000.00
30	CREDENZA DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO CON LLAVE EN CADA GAVETA LATERAL Y EN CADA PUERTA MEDIDAS 1.80 X 0.60 X 0.75 MTS COLOR MATE	\$6,000.00	PZA	10	\$60,000.00
31	GABINETE DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO, UNIVERSAL CON DOS PUERTAS CON CERRADURA Y TRES ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES MEDIDAS LARGO 0.90 FONDO 0.60 ALTURA 1.80 MTS COLOR MATE	\$6,000.00	PZA	5	\$30,000.00
32	CHAROLA DE MADERA, PAPELERA DOBLE, EN MEDIDAS DE 0.27 X 0.38 X 0.14 MTS COLOR VINO MATE	\$500.00	PZA	11	\$5,500.00

34	CESTO CIRCULAR METALICO PAPELERO PERFORADO COLOR NEGRO	\$350.00	PZA	6	\$2,100.00
35	CHAROLA PAPELERA DE DOS NIVELES PERFORADA METALICA COLOR NEGRO	\$500.00	PZA	8	\$4,000.00
38	MESA AUXILIAR DE MADERA INDUSTRIALIZADA CON CHAPA DE ENCINO DE 0.50 MTS X 0.60 MTS X 0.55 MTS COLORES 5 VINO MATE Y 3 NEGRAS	\$2,000.00	PZA	8	\$16,000.00
42	PERCHERO METALICOS CAL. 18 DE 2X1 " CON 4 PUNTAS CON REGATON NIVELADOS 4 GANCHOS DOBLES COLOR NEGRO ALTURA 1.75 MTS Y BASE 0.58 MTS	\$700.00	PZA	12	\$8,400.00
SUBTOTAL					\$1,007,500.00
IVA 15%					\$151,125.00
TOTAL					\$1,158,625.00

Handwritten scribbles and a signature, possibly initials 'CB', located in the bottom left corner of the page.

COMITE DE ADMINISTRACION



Acta de Sesión Extraordinaria. 28 de abril de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
- II. Que las empresas que otorgan el servicio de preparación y suministro de alimentos en la Cámara de Diputados han solicitado en diversas ocasiones apoyo con respecto de la crisis económica mundial, así como la crisis financiera provocada en el país por la emergencia sanitaria presentada en días pasados.
- III. Que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, ha implementado acciones que reactiven el sector turístico y de servicios en el territorio nacional debido a las pérdidas que este sector ha registrado debido a los acontecimientos descritos en el antecedente I de esta Acta.
- IV. Que las empresas firmaron un contrato con la Cámara de Diputados con fecha de término el día 31 de diciembre del presente año.
- V. Que en dichos contratos se estipula la clausula de "reembolso de gastos" la cual a la letra dice: *"La Cámara proporcionara a él Prestados de Servicios los*

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2009.

1



COMITE DE ADMINISTRACION

elementos necesarios para la prestación del servicio objeto del contrato, como son los espacios necesarios para sus actividades, el mobiliario y equipo, así como energía eléctrica, agua, servicios de seguridad, sanitario, telefónico y acceso al estacionamiento. El pago por el consumo de gas L.P. que requiere el Prestador de Servicios es a su cargo, así como de retirar de las instalaciones de la Cámara los desechos sólidos que su actividad genere. El Prestador de Servicios, reembolsara a la Cámara mediante cheque certificado o de caja, el importe de los costos que le ocasiono con motivo de los servicios que le proporciono de manera mensual; el Prestador de Servicios efectuara el reembolso en la Dirección General de Finanzas de la Cámara, a partir de la fecha de inicio de operaciones."


Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competentes, se lleve a cabo convenio modificatorio a los contratos con las empresas que otorgan el servicio de preparación y suministro de alimentos en la Cámara de Diputados, a fin de reducir en un 50% el reembolso de costos que ocasiona el servicio que prestan las empresas antes citadas, con efectos al 01 de mayo al 31 de diciembre de 2009, al tenor de las especificaciones y montos descritos en el Anexo Único, el cual forma parte integrante de esta Acta.

SEGUNDO: Se autoriza a los tres prestadores de servicios de alimentos dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados para que ofrezcan menús similares en calidad y precio a los ofrecidos por "Operadora Gastronómica B y V" S.A. de C.V.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 días de abril de 2009.


Titulares
Dip. Sonia Noheilia Barra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

ANEXO ÚNICO

EMPRESA	REEMBOLSO MENSUAL DE GASTOS DE ENERO - ABRIL DE 2009	REEMBOLSO MENSUAL DE GASTOS DE MAYO A DICIEMBRE DE 2009
COFFE POINTS S.A DE C.V.	\$18,975.00	\$9,487.50
OPERADORA GASTRONOMICA B Y V S.A. DE C.V.	\$57,500.00	\$28,750.00
FONDA SAN ANGEL S.A.	\$34,500.00	\$17,250.00

Acta de Sesión Extraordinaria del 28 de Abril de 2009



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria 28 de abril de 2009

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 28 de abril de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar la reunión extraordinaria, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que en virtud de la próxima conclusión de los trabajos de la LX legislatura y con el objeto de reducir contingencias laborales a los integrantes de la LXI legislatura, los Grupos Parlamentarios están llevando a cabo diversas actividades orientadas a ajustar sus plantillas de personal.
- II. Que en el Presupuesto de Egresos 2009 de la H. Cámara de Diputados se asignaron los recursos económicos suficientes en la partida 3827-11 "Apoyo para el Personal de Grupos Parlamentarios", para lo cual cuentan presupuesto autorizado para ejecutar dichos trabajos.
- III. Que los Grupos Parlamentarios solicitan se anticipe la subvención correspondiente para estar en posibilidades de llevar a cabo en tiempo las gestiones y actividades de ajuste de plantillas.

Acta de Sesión Extraordinaria de 28 de abril del 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

ACUERDO

UNICO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Finanzas anticipe al 29 de abril del año en curso, la ministración de la partida 3827-11 "Apoyo para el Personal de Grupos Parlamentarios" en la parte que corresponde a la LX Legislatura, conforme se detalla en el Anexo Único, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de abril de 2009.

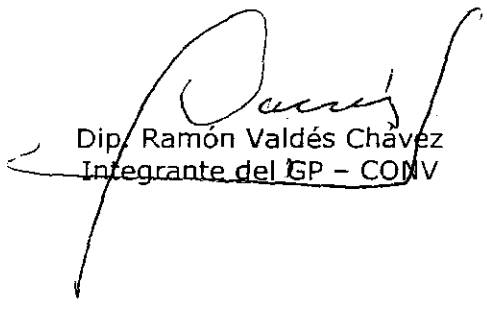
Titulares



Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP - PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP - PRI



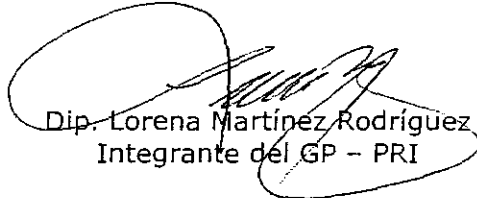
Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP - CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP- PVEM

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP - PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP - PAN



Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP - PRI

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP - CONV

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP - PVEM

Acta de Sesión Extraordinaria de 28 de abril del 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012

COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP - PT



Dip. Rosa-Elia Romero Guzmán
Integrante del GP - PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP - NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP - NA



Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP - ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP - ALT

Acta de Sesión Extraordinaria de 28 de abril del 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO UNICO

H. CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS LX LEGISLATURA PERIODO ENERO - AGOSTO (PESOS)												
PARTIDA SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ENERO-AGOSTO POR GRUPO PARLAMENTARIO									PRESUPUESTO ENERO-AGOSTO LEGISLATURA LX	PARTIDA SUBPARTIDA
		PAN	PRD	PRD	CONVERGENCIA	V	PT	NUEVA ALIANZA	PSD			
3827-11	ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.- Aguinaldo para el personal de Grupos Parlamentarios.	8,045,029	4,935,854	4,119,896	699,605	660,741	427,553	349,823	194,365	19,432,666	3827-11	

Acta de sesión Extraordinaria 28 de abril 2009